INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA A TRAVÉS DE SECOP II N.º IPMC-028-2024

El comité evaluador y verificador de propuestas - componente técnico del proceso de selección de Mínima Cuantía IPMC-028-2024, a través del cual se pretende ***(SG-672) PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA TRANSMISIÓN EN DIRECTO STREAMING DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL IDEAM POR LOS CANALES DE LAS REDES SOCIALES DEL INSTITUTO"***para el cual se ha estimado un presupuesto de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.400.000) INCLUIDO IVA,** así como todos los impuestos y costos a que haya lugar, mediante la modalidad de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA:

Dentro del presente proceso se recibieron las siguientes propuestas

No. PART.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA OFERTADO
1	**JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS**	900.673.569-0	$4.900.000
2	**GRUPO VECTOR SAS**	900.020.684-8	$ 5.355.000
3	**FREEWAY PRODUCCIONES SAS**	9 0 0 5 2 9 6 9 3-0	$ 5.057.500

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, el IDEAM revisará las ofertas económicas y verificará que la del menor precio unitario por cada ítem cumpla con las condiciones de la invitación pública. El proceso de selección se adjudicará por el menor valor total ofertado, previo el cumplimiento de los requisitos habilitantes, al proponente que oferte el menor precio resultado de la sumatoria del valor dispuesto para cada ítem, incluyendo todos los impuestos, costos y contribuciones a que haya lugar, en todo caso no podrá exceder el valor promedio unitario y total dispuesto en los estudios y documentos previos, que para la presente verificación resulta ser:

1. **<u>MENOR PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE:</u>**

ORDEN MENOR VALOR	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA OFERTADO
1.	**JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS**	900.673.569-0	$4.900.000

RESPUESTA: Una vez verificados los documentos cargados por el proponente se evidencia el FORMATO Nº 2 PROPUESTA ECONÓMICA debidamente suscrito por parte del Representante Legal

DANIEL ENRIQUE LINARES, el proponente debe remitir justificación de los precios artificialmente bajos debido a la diferencia en un 33.78% inferior al valor del estudio de mercado. En tal sentido, se solicita al proponente aclaración de su propuesta económica.

CONCLUSIÓN:

El proponente **JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS** identificado con **NIT: 900.673.569-0 CUMPLE** con todos los requisitos económicos de la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-028-2024.**

2. **REQUISITOS TÉCNICOS:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El proponente deberá diligenciar el anexo técnico correspondiente (Anexo), que deberá estar firmada por el representante legal del proponente.

RESPUESTA: Una vez verificados los documentos cargados por el proponente se evidencia el ANEXO TECNICO Nº 4 debidamente suscrito por parte del Representante Legal DANIEL ENRIQUE LINARES, por tanto, el proponente **CUMPLE** con el requisito del numeral *"3.2.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."*

PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente deberá diligenciar el Anexo No. 3 "Propuesta económica ", que deberá estar firmado por el representante legal del proponente. El valor de la oferta económica no podrá superar el presupuesto oficial del proceso de selección.

RESPUESTA: Una vez verificados los documentos cargados por el proponente se evidencia el Anexo No. 3 "Propuesta económica"debidamente suscrito por parte del Representante Legal DANIEL ENRIQUE LINARES y cuyo valor no supera el presupuesto oficial, por tanto, el proponente CUMPLE con el requisito del numeral *"3.2.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.*

2.2 EXPERIENCIA

El oferente deberá anexar **mínimo uno (1) máximo dos (2) certificaciones de experiencia o actas de liquidación** con entidades públicas o privadas, de contratos, suscritos, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado, y cuyo objeto sea similar a la del presente proceso que es la **PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA TRANSMISIÓN EN DIRECTO STREAMING**.

RESPUESTA: Una vez verificada la documentación aportada por el proponente se evidencia el Anexo EXPERIENCIA DEL PROPONENTE suscrito por el Representante Legal y certificaciones de experiencia que se describen a continuación:

- **CERTIFICACIÓN 1 Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN:**

REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN	CERTIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Nombre o razón social del contratante.	Superintendencia del Subsidio Familiar.	CUMPLE

Nombre o razón social del contratista.	JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS	CUMPLE
Objeto del contrato	Contratar la transmisión vía streaming de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Superintendencia del Subsidio Familiar. ID 208.	CUMPLE
Valor del contrato	$ 23.600.000,00	CUMPLE
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	Carol Lizeth Cárdenas Lopez – Secretaria General	CUMPLE
Plazo del contrato: Fecha de inicio y fecha de terminación.	12/07/2023 – 31/12/2023	CUMPLE

- **CERTIFICACIÓN 2 Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN:**

REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN	**CERTIFICACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Nombre o razón social del contratante.	Superintendencia de vigilancia y seguridad privada	CUMPLE
Nombre o razón social del contratista.	JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS	CUMPLE
Objeto del contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS DE UNA TRANSMISIÓN VÍA STREAMING PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE INCLUYE EL MONTAJE, LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DÍA DEL VIGILANTE DE LA SUPERVIGILANCIA	CUMPLE
Valor del contrato	$ 17.302.600	CUMPLE
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	José Guillermo Carlos Manosalva – secretario general	CUMPLE
Plazo del contrato: Fecha de inicio y fecha de terminación.	01/12/2023 – 30/01/2024	CUMPLE

RESPUESTA: Los documentos aportados por el proponente cumplen con las condiciones requeridas, en consecuencia, el proponente **CUMPLE** con numeral "3.2.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE."

CONCLUSIÓN:

El proponente **JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS.** Identificado con **NIT: 900.673.569-0** se encuentra habilitado y **cumple** con lo requerido para la adjudicación del proceso **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-028-2024.** Posterior a subsanar lo solicitado el 15 de noviembre en la plataforma SECOP II

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los catorce (18) días del mes de noviembre de 2024.



TATIANA MARCELA CHAPARRO ALVARADO

Técnico administrativo Grupo de Comunicaciones y Prensa.



GRETHEL GROIHS GOMEZ

Profesional universitario Grupo de Comunicaciones y Prensa.